

CAVELIER

ABOGADOS

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SI
CARRERA 4 No.
BOGOTA 8, COL

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-136827-00003-0000

Fecha: 2009-09-08 09:06:55 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALI
Act. 538 PETICION Folios: 2

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Trámite : 011
Evento : 379
Actuación : 538

Referencia : Expediente No. 07.136.827
Asunto : Solicitud de Patente para **ARTÍCULO ABSORBENTE QUE COMPRENDE MEDIOS DE SUJECCIÓN DE DESECHO**
Solicitante : **SCA HYGIENE PRODUCTS AB**
Clase : A61F 005/044, A61F 013/015, A61F 013/056
Publicada en : La Gaceta No. 602 Del 31 de marzo de 2009
Fecha de Solicitud : 27 de diciembre de 2007

1. Yo, Emilio FERRERO, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderado en el asunto de la referencia, atentamente, solicito se efectúe el examen de patentabilidad de la solicitud en referencia presentada de acuerdo con el Capítulo II del PCT y según lo establecido en el artículo 44 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina. Para tal efecto presento junto con este escrito el recibo por valor de \$452.000.00, que corresponde a la tasa fijada según lo dispuesto en la resolución No. 55819 de 26 de diciembre de 2008.

2. Ruego atentamente a la Señora Jefe se sirva ordenar que se anexe este recibo para que se efectúe dicho examen y se continúe con el trámite de la solicitud.

Señora Jefe,

EMILIO FERRERO
T.P.A. No. 31.929

COLO-11256-841-141-0
ASGWGGVD-157467WPC11256
No. M-2009-157467VSG

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 61,507
FECHA : AGOSTO 19 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-136827-00003-0000

Fecha: 2009-09-08 09:08:55 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 538 PETICION Folios: 2

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	17854620	19/08/2009	70,663,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	85 EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE INVEN	452,000.00
TOTAL :			\$ 452,000.00

SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

0020: 11256-841-141-0

94/94



DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No. 07-136827

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION

FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No 602 DE

FECHA 31 DE MARZO DE 2009 EL TÉRMINO HÁBIL SEÑALADO POR LA LEY

EXPIRA EL 02 DE JULIO DE 2009

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____

NO _____ **X** _____

98
95

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado
EMILIO FERRERO

ASUNTO

Radicación	07 136827
Trámite	011
Evento	378
Actuación	519
Oficio	
Folios	5

12556

Patente de Invención	☒		Patente de Modelo de Utilidad	☐
Vía Nacional	☐			
Vía PCT (Fase Nacional)	☒	Capítulo I	Capítulo II	☒
No. Solicitud Internacional				
Fecha de Presentación Internacional		1 / Junio / 2005		

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 30 a 54	27/diciembre/2007
Reivindicaciones:	Folios 55 a 58	27/diciembre/2007
	Folios 77 a 78	27/diciembre/2007
Dibujos:	Folios 60 a 64	27/diciembre/2007

2. Análisis de la Prioridad

No se invocó prioridad

3. Modificaciones no aceptadas (Art 34 D 486 y Art 19, 22 y 34 PCT)

Las modificaciones de las Reivindicaciones 4 - 7, folio 77, que mencionan los elementos de fijación y materiales de los medios de fijación de desecho no son aceptables porque no fueron realizadas previamente en la Fase Internacional.

4. Objeto de la invención

Título de la solicitud: "Artículo absorbente que comprende medios de sujeción de desecho" (modificado en el folio 145).

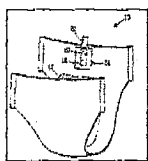
El problema planteado en esta solicitud es modificar un medio de sujeción de desecho en un artículo absorbente que proporcione una configuración adecuada

Expediente 07 136827

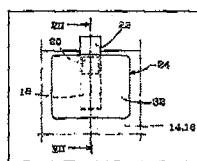
1er. Art 45

para su disposición final.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona un medio de fijación de desecho desplegable de tipo lengüeta que sobresale de un bolsillo ubicado entre las capas interna y externa del artículo absorbente, que permite ser desplegado en el momento que sea requerido.



ó



El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): A61F 013 / 056.

5. De la Solicitud de Patente

Titulo

El título corresponde con el objeto de la solicitud.

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

Las Reivindicaciones 1 - 4 - 5 no son claras porque:

- 1- Los términos "cuando menos", "al menos" y "comprende" utilizados para definir los componentes y accesorios que conforman el pañal con medio de sujeción de desecho no son concisos y por lo tanto no definen con claridad las características novedosas de la invención que se desean proteger. Se sugiere al solicitante sustituirlos o utilizar términos concretos.
- 2- El término "porción de gancho de prendedor de tipo corchete" no es conciso y no permite determinar las características generales del medio de sujeción. Se sugiere al solicitante utilizar un término concreto.
- 3- El término "caracterizado porque el elemento sujetador es una lengüeta de cinta adhesiva" no define claramente las características de la porción de la lengüeta expuesta y contradice el efecto de la invención. Se sugiere al solicitante hacer las modificaciones correspondientes.

Descripción (Art 28 D 486)

- 1- Se sugiere hacer la conversión de unidades (p. ej. folio 55, renglón 20), al Sistema Internacional.
- 2- La localización del medio de sujeción de desecho se menciona en las reivindicaciones, pero no se menciona en la descripción, pueden ser incorporadas a la descripción para que estén sustentadas.

Se requiere al Solicitante hacer las aclaraciones necesarias.

6. Determinación del Estado de la Técnica

El Estado de la Técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la Solicitud de Patente Nacional: **7/diciembre/2006**, y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	US 5,575,784	Disposable training pant with improved disposal means	Noviembre 19 de 1996
D2	US 6,736,804	Mechanical fastening system with disposal means for disposable absorbent articles.	Mayo 18 de 2004

D1 <http://www.freepatentsonline.com/5575784>, divulga (página 11, renglones 8 - 54), un artículo con un medio de sujeción de desecho con una capa de material absorbente dispuesto sobre la superficie del artículo, que permite una configuración apta para su disposición.

D2 <http://www.freepatentsonline.com/6736804.html>, divulga (página 13 - 14, renglones 35 - 68, 1 - 65), un medio de sujeción de desecho de compresión mecánica rápida, el cual comprime un elemento opuesto asegura el artículo absorbente en una configuración segura para su disposición.

7. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 consiste en un artículo absorbente tipo pañal que posee un medio de fijación desechable que consta de una lengüeta para halar que se ubicada en un bolsillo cuando esta no se encuentra en uso. El dispositivo se fija a la cubierta externa para asegurar el artículo en una posición cómoda para su disposición final.

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	US 5.575.784	US 6.736.804
El artículo comprende al menos un medio de fijación de desecho.	Comprende un medio de fijación de desecho ubicado en la parte frontal del artículo.	Comprende un dispositivo mecánico de desecho ubicado al extremo del artículo absorbente que permite la disposición final del residuo.
Tiene un elemento adaptado para fijarse al menos a una porción de la cubierta externa	El artículo absorbente posee un elemento desplegable que permite fijarse a la capa exterior de la prenda.	Menciona un sistema mecánico con dos dispositivos de cierre que aseguran el pañal para su desecho.
El medio de aseguramiento de desecho se encuentra en un bolsillo cuando no esta en uso.	No menciona	No menciona
El bolsillo se encuentra entre la cubierta interna y externa	No menciona	No menciona
El medio de sujeción de desecho contiene una lengüeta para halar	No Menciona	No menciona
La lengüeta del medio de fijación sobresale del bolsillo para extraerla cuando sea requerido.	No menciona	No menciona

Las características esenciales de la composición de la reivindicación 1 no habían sido divulgadas previamente en D1 (US 5.575.784). La diferencia entre el contenido y el documento D1 considerado como el Estado de la Técnica más cercana a la invención, se relaciona con la ubicación del dispositivo de sujeción de desecho en un bolsillo localizado entre la capa exterior externa e interna del material que conforma el artículo absorbente cuando este no se encuentra en uso el cual consta de una lengüeta que permite su utilización cuando se desea eliminar.

98
~~98~~

En consecuencia, la reivindicación 1 tiene novedad, según lo divulgado en el documento D1 (US 5.575.784).

La reivindicación dependiente 8 no menciona alguna característica que haga nueva a la composición de la reivindicación 1, por lo cual se considera que no es nueva.

Nivel Inventivo (Art18 D486)

La reivindicación 1 consiste en un artículo absorbente con un medio de fijación de desecho que consiste en una lengüeta para halar caracterizada porque el medio de sujeción se encuentra en un bolsillo formado entre las capas internas y externa del artículo y es visible cuando no se encuentra en uso. Se encuentra ubicado de tal forma que facilita su extracción al momento de su uso.

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	US 5575784	US 6'736.804
El artículo comprende al menos un medio de fijación de desecho.	Comprende un medio de fijación de desecho ubicado en la parte frontal del artículo.	Menciona un dispositivo mecánico de desecho ubicado al extremo del medio absorbente que permite la disposición final del residuo.
Tiene un elemento adaptado para fijarse al menos a una porción de la cubierta externa	El artículo absorbente posee un elemento desplegable que permite fijarse a la capa exterior de la prenda.	Menciona un sistema mecánico con dos dispositivos de cierre que aseguran el pañal para su desecho.
El medio de aseguramiento de desecho se encuentra en un bolsillo cuando no esta en uso.	No menciona	No menciona
El bolsillo se encuentra entre la cubierta interna y externa	No menciona	No menciona
El medio de sujeción de desecho contiene una lengüeta para halar	No Menciona	No menciona
La lengüeta del medio de fijación sobresale del bolsillo para extraerla cuando sea requerido.	No menciona	No menciona

El documento US 5.575.784, considerado el estado de la técnica más cercano a la invención definida en la reivindicación 1, divulga un artículo absorbente con un medio de sujeción de desecho desplegable ubicado en la parte frontal del artículo que se compone de una capa de material compresible que permite su separación de las porciones independientes del artículo. La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 1, y el artículo absorbente de US 5.575.784 consiste en que el medio de sujeción de desecho es una lengüeta que sobresale de un bolsillo formado entre las capas internas y externas del artículo que permite ser extraído en el momento de su uso.

El efecto que logra el incluir medios de sujeción de desecho, es que previene la utilización del artículo después de su uso y permite una mejor disposición al momento de su eliminación.

Por lo tanto, el Problema Técnico Objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: como modificar en el artículo absorbente el medio de sujeción de desecho conocido en US 5.575.784 para evitar el riesgo de apertura o remoción indeseable del medio de fijación de desecho cuando este no se encuentre en uso para hacerlo más eficiente.

99

99

En consecuencia, el experto en la materia, no incluiría un medio de sujeción de desecho en los documentos D1 y D2 considerados como el estado de la técnica más cercana a la invención para llegar así al objeto de la reivindicación 1 de la solicitud. Por lo cual no se considera obvia.

Conclusión:

La reivindicación 1 cumple el requisito de novedad (Art. 16) y con el requisito de nivel inventivo (Art. 18).

Aplicación industrial (Art 19 D 486)

El artículo absorbente con un medio de sujeción de desecho tiene aplicación industrial y permite disponer de manera adecuada el artículo absorbente garantizando las condiciones de disposición final con el uso del dispositivo de sujeción de desecho, mejorando las características de los productos existentes en la industria de los elementos y artículos desechables para hacerlo más eficiente.

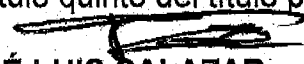
8. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US 5575784	Ninguna	Ninguna
D2	US 6'736.804	Ninguna	Ninguna

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.


JOSÉ LUIS SALAZAR

Director de Nuevas Creaciones (C)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha
12 AGO. 2011

EXAMINADOR TÉCNICO
Código No. 2020108

